

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<a href="#">Informe de Rendición de Cuentas 2015</a>	<a href="#">Informe de Cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública 2015</a>	<a href="#">Documento de Rendición de Cuentas 2015 con aportes ciudadanos en audiencias públicas</a>
		<a href="#">Cronograma de Eventos de Rendición de Cuentas 2015</a>
		Boletín de Prensa - Rendición de Cuentas 2015 de la Delegación Azuay - <b>No Aplica</b>
		Boletín de Prensa - Rendición de Cuentas 2015 de la Delegación Guayas - <b>No Aplica</b>
		Boletín de Prensa - La Agencia de Regulación y Control Postal rinde cuentas de sus delegaciones zonales - <b>No Aplica</b>
		<a href="#">Boletín de Prensa - Rendición de Cuentas 2015 de la oficina matriz de la ARCPPostal</a>
		<a href="#">La Agencia de Regulación y Control Postal rindió cuentas de sus actividades durante el 2015</a>
<b>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</b>		No aplica. La Agencia de Regulación y Control Postal no contrató publicidad en medios de comunicación durante el 2015 hasta la fecha.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/5/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		LCDA. LETTY YEBER
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:lyeber@regulacionpostal.gob.ec">lyeber@regulacionpostal.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 399-5800 EXTENSIÓN 141